PARA : **COORDINADORES OPERATIVOS**

COORDINADORES DE VALORES

AUXILIARES

DE : **MERCADEO**

ASUNTO : SANIDAD CALDAS

FECHA : **27 DE MAQRZO DE 2018**

Cordial saludo, a partir de la fecha, empezamos convenio con **SANIDAD CALDAS** - **MZ**

Los usuarios se presentan en nuestras taquillas, presentando orden de servicio original firmada por la institución y fotocopia de la cedula.

Las tarifas a cobrar son las siguientes, las cuales deben regir a partir de la fecha hasta la terminación del contrato.

SANIDAD CALDAS

DESTINOS	VALOR UNITARIO
MANIZALES- BOGOTA	\$ 48.000
MANIZALES - MEDELLIN	\$ 46.000
MANIZALES - CALI	\$ 43.000
MANIZALES - PEREIRA	\$ 11.500
MANIZALES - PACORA	\$ 33.000
MANIZALES - ARMENIA	\$ 16.500
MANIZALES - ANSERMA	\$ 18.000
MANIZALES - SUPIA	\$ 16.000
MANIZALES – AGUADAS	\$ 35.000
MANIZALES – ARANZAZU	\$ 16.000
MANIZALES - BUGA	\$ 37.000
MANIZALES – CARTAGO	\$ 14.000
MANIZALES - LA DORADA	\$ 35.000
MANIZALES - MARQUETALIA	\$ 33.000
MANIZALES - NEIRA	\$ 5.500
MANIZALES – QUIBDO	\$ 60.000
MANIZALES – RIOSUCIO	\$ 17.000
MANIZALES - SALAMINA	\$ 22.000
MANIZALES - TULUA	\$ 34.000

Es responsabilidad del Coordinador de cada Oficina, hacer extensiva esta comunicación a todos sus empleados (Auxiliares, cajeras, chequeadoras, Coordinadores nocturnos etc.), con el fin de brindar un excelente servicio.

TENER EN CUENTA HACER FIRMAR A LOS CLIENTES COMPROBANTES DE CAJA MENOR CON EL FIN DE GARANTIZAR EL RECIBIDO DEL TIQUETE Y SOPORTARLO ANTE LA ENTIDAD JUNTO CONLA COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA, LA CUAL DEBE DE ESTAR FIRMADA :, COMO TAMBIÉN EN CADA UNO DE LOS REEMBOLSOS ES OBLIGACION RELACIONAR LOS NÚMEROS DE LOS TIQUETES QUE ESTÁ ENTREGANDO Y REGISTRAR A QUÉ CONVENIO PERTENECE ,además en los CM debe de venir el nombre y código del auxiliar que entrega los tiquetes.

Les recuerdo que pasajero que NO presente orden de servicio, NO se entrega tiquete, pues este documento es el soporte para facturar ante la entidad.

Para ruta Manizales – Bogota –Manizales en Manizales se debe de entregar únicamente el tiquete de ida se le solicita al pasajero que saque copia de la orden de servicio y en la copia se escribe la nota que falta entregar el tiquete de regreso esta nota debe de ir con sello de expreso Palmira de la agencia para que en Bogota con esta copia entreguen los tiquetes de regreso.

Les recuerdo que cuando el pasajero desee viajar en horario diferente nuestra hora de salida de Manizales o Bogota lo debemos de manejar con conexión en Armenia enviando correo electrónico a armenia (convenios.armenia@expresopalmira, armenia@expresopalmira.com.co, armenia.operativo@expresopalmira.com.co) informado con nombre completo, nombre del convenio y cantidad de tiquetes a entregar , ruta para asi que esta agencia armenia quede informado.

ANEXO MODELO DE OFICIO

Alguna duda con gusto les será atendida.

VERONICA VILLEGAS MARTINEZ
Mercadeo

No. S-2015 / ARSAN – GASIS– 29

Manizales, 24 Junio de 2015

Señores EMPRESA PALMIRA Manizales

Asunto: Autorización pasajes terrestres

De manera atenta esta Jefatura se permite autorizar la asignación de tiquetes terrestres MANIZALES - BOGOTA – MANIZALES para la menor NICOLL REINOSO RUIZ NUIP No.1.030.282.376, quien requiere de acompañante por ser menor de edad, RODY LEIDY RUIZ BONILLA cedula No. 1.106.780.856, con el fin de cumplir cita para Junta de rehabilitación, en la Ciudad de Bogotá, la cual fue asignada para el día 26 del mes de Junio del año 2015 a las 09:00 horas.

La Anterior solicitud se basa en contrato suscrito con la Policía Nacional y la empresa AFILIADOS PALMIRA S.A.

Atentamente,

Patrullera MAYERLY TATIANA ARIZA CHAVARRO Supervisor Contrato Tiquetes Terrestres (E)

Carrera 17 Calle 67 Esquina Av. La Sultana, Manizales Teléfonos 8750602, 8750873

decal.clito-jefat@policia.gov.co

www.policia.gov.co